RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(cifras expresadas en miles de pesos)

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros consolidados y separados de Grupo ST S.A. ("gST" y/o la "Sociedad") al 31 de diciembre de 2022, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunción con la mencionada información.

La Sociedad, en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública de sus valores negociables, en cumplimiento del artículo 1ro, Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), sus modificatorias, adoptadas por la Resolución Técnica Nro. 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Al respecto, referimos a las consideraciones efectuadas en la Nota 2.1 a los Estados Financieros Consolidados.

La política empresarial de gST está orientada a consolidar la actividad de la Sociedad como inversora.

La Sociedad tiene como actividad principal la tenencia de acciones de Sociedades Anónimas, en particular las que tienen como objeto actividades de seguros y servicios financieros.

Al 31 de diciembre de 2022, ST Inversiones SA es el accionista mayoritario con una tenencia de 332.141.974 acciones ordinarias escriturales Clase B de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 5 votos por acción, que representan el 89,42% de la totalidad de la tenencia accionaria de gST.

Con fecha 22 de abril de 2022, se realizó la Asamblea General Ordinaría de accionistas de la Sociedad donde se dio tratamiento al resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021 que arrojó una ganancia de $3.775.688.590.-, que expresada en moneda homogénea al 31 de marzo de 2022, ascendía a $4.382.429.947.-, que fueron destinados a restituir la Reserva Legal en $11.061.650.-, a constitución de Reserva Legal la suma de $ 219.121.498.- y constitución de Reserva Facultativa para la distribución de futuros dividendos por $4.152.246.799.

Participación en Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.

En línea con los objetivos de la Sociedad, con fecha 11 de agosto de 2021, el Directorio de la Sociedad, en virtud de ciertas conversaciones mantenidas, envió a MetLife International Holdings LLC, Natiloportem Holding LLC, e International Technical Advisory Services Limited una "Oferta Irrevocable" para la adquisición del 100% de Capital Social de MetLife Seguros S.A. representado por 216.196.085 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, sujeta a la aprobación por parte de la Superintendencia de Seguros de la Nación ("SSN"). La mencionada oferta fue aceptada por la contraparte el mismo día.

Posteriormente, con fecha 1ro de septiembre de 2021, la SSN aprobó la operación de transferencia de las acciones de MetLife Seguros S.A. a favor de gST.

Finalmente, con fecha 20 de septiembre de 2021, la Sociedad concretó la adquisición del capital social de MetLife Seguros S.A. mediante el pago del precio fijado en la "Oferta Irrevocable" a los vendedores.

El 28 de septiembre de 2021, la Sociedad ha suscripto la documentación que instrumenta la transferencia de 54.049.021 ordinarias, escriturales, de valor nominal $1 cada una y con derecho a a 1 voto por acción de MetLife Seguros S.A. (hoy denominada Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.) a fin de desprenderse del 25% del paquete accionario y conseguir la pluralidad de socios.

Con fecha 11 de marzo de 2022, la SSN aprobó la transferencia del 25% del paquete accionario con derecho a 1 voto por acción de MetLife Seguros S.A. (hoy denominada Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.),

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

Con fecha 22 de abril de 2022 la subsidiaria aprobó por Acta de Asamblea Extraordinaria el acuerdo definitivo de fusión con Orígenes Seguros SA con los objetivos perseguidos por la Sociedad de potenciar la participación de Life Seguros de Personas y Patrimoniales SA en el mercado asegurador. Asimismo, el 15 de noviembre de 2022, la SSN dictó la Resolución 777/2022 mediante la cual resolvió autorizar la Fusión por Absorción de Origenes Seguros S.A. (entidad absorbida) por parte de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. (entidad absorbente), conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión mencionado.

Finalmente, el porcentaje de participación de la Sociedad en Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A asciende al 31 de diciembre de 2022 al 75% del paquete accionario.

Participación en Banco de Servicios y Transacciones S.A. ("bST")

En el marco del compromiso de inversión asumido por los accionistas de bST para el fortalecimiento de su estructura de capital y el cumplimiento del plan de negocios para el ejercicio social 2015, gST realizó, con fecha 31 de agosto de 2015, un aporte irrevocable en miles por la suma de $ 25.000.- manifestando a bST la intención de la Sociedad de que dicho aporte de capital sea capitalizado por bST una vez aprobado por la correspondiente Asamblea de Accionistas.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de bST de fecha 15 de septiembre de 2015, se aceptó el aporte irrevocable de capital realizado por gST por la suma de $25.000.- y se resolvió aumentar el capital social de bST en miles por la suma de $100.000.- pasando de $169.873.- a $269.873.- en miles, quedando así constituido el capital social de bST por 269.873.000 acciones ordinarias, escriturales, de $1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción.

En la mencionada asamblea gST suscribió la totalidad de las acciones que se emitieron en virtud del aumento de capital resuelto, de las cuales, el 25%, o sea, la suma en miles de $25.000.- se integró mediante la capitalización del aporte irrevocable aprobado en dicha asamblea y el saldo, a saber, la suma en miles de $75.000.-, se integró mediante transferencia bancaria, el 13 de enero de 2016.

Con fecha 28 de diciembre de 2016, en sintonía con los objetivos perseguidos, la Sociedad ha realizado un aporte de capital en bST por la suma en miles de $30.000.- manifestando la intención de la Sociedad de que dicho aporte de capital sea capitalizado por bST una vez aprobado por la correspondiente Asamblea de Accionistas, suscribiendo gST el 100% de las acciones resultantes de esa capitalización. Ese mismo día el directorio de bST aceptó la Oferta del Aporte Irrevocable de capital realizada por gST.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de bST de fecha 27 de abril de 2017 se aceptó el aporte irrevocable de capital realizado por gST por la suma en miles de $ 30.000.- y se resolvió aumentar el capital social de bST en la suma en miles de $30.000.- pasando de $269.873.- a $299.873.- (ambas sumas en miles), quedando así constituido el capital social de la Sociedad por 299.873.000 acciones ordinarias escriturales, de $1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción.

En línea con los objetivos de la Sociedad y en el marco del compromiso de inversión en bST, con fecha 21 de marzo de 2018 gST ha efectuado un aporte irrevocable de capital en efectivo por la suma de miles de $80.000.-, el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.128 de bST de misma fecha, ad-referéndum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la mencionada entidad.

Con fecha 26 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas de bST resolvió aumentar su capital social en miles de $80.000.-, pasando de miles de $299.873.- a miles de $379.873.-, mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado por gST por miles de $80.000.-

En el mismo marco, con fecha 30 de mayo 2018 gST realizó un nuevo aporte irrevocable de capital en efectivo por la suma de miles de $20.000.-, el cual fue aceptado por Acta de Directorio N° 1.148 de bST de esa misma fecha, ad-referéndum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la mencionada entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

Asimismo, con fecha 28 de agosto de 2018 el Directorio de la Sociedad aprobó la realización de un aporte irrevocable de capital en efectivo por la suma de miles de $31.352 en bST, ad-referéndum de la Asamblea de Accionistas de la entidad.

El 21 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de bST resolvió aumentar su capital social en $51.352.700.-, mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados con fecha 30 de mayo de 2018 y 28 de agosto de 2018, detallados en los párrafos precedentes. A su vez, se resolvió aumentar el capital social de bST en otros miles de $80.000.-, suscribiendo la totalidad de las acciones gST, integrando el 50%, y el saldo restante dentro del plazo de 2 años autorizado por la Ley General de Sociedades, pasando el capital social, de esta manera, de $431.224.700 a $511.224.700.-

Con fecha 27 de marzo de 2019, gST integró el saldo pendiente del aporte de capital y adicionalmente efectuó un aporte irrevocable de capital por miles de $24.350, el cual fue aceptado por Acta de Directorio de bST de la misma fecha, *ad-referéndum* de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de dicha entidad.

Asimismo, con fecha 29 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de bST, resolvió aumentar su capital social en miles de $24.350.-, pasando de miles de $511.225.- a $535.575.-, mediante la capitalización del aporte irrevocable mencionado en el párrafo anterior.

Con fecha 16 de diciembre de 2019, el Directorio de GST aceptó, *ad-referéndum* de la asamblea de accionistas, un aporte en especie consistente en Obligaciones Negociables Clase 11 especie BVBO y Clase 12 BVCDO (las "ON") adquiridas por ST Inversiones S.A. por un valor de mercado de miles de $112.775.- manifestando su intención de capitalizar dicho aporte aumentando el capital social de GST y suscribiendo las acciones resultantes del mismo.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Asamblea de Accionistas de bST resolvió aceptar el aporte de capital realizado por gST por la suma total de miles de $112.775.-, mediante la capitalización del pasivo que registraba la Sociedad en virtud de las Obligaciones Negociables Clase 11 especie BVBO y Clase 12 BVCDO, por lo que el capital social pasaría de $535.575.- a $648.350.-, quedando así constituido por 648.350.098 acciones ordinarias, escriturales, de $1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

Con fecha 31 de agosto de 2020, mediante la Resolución N° 127/2020 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA se autorizó el aumento del capital social de bST mencionado en el párrafo anterior.

En virtud de lo expuesto, el porcentaje de participación de la Sociedad en bST asciende al 31 de diciembre de 2022 al 99,57% del paquete accionario.

Participación en otras Sociedades

El 3 de diciembre de 2020, gST adquirió la cantidad de 4.964 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $100 cada una y con derecho a 1 voto por acción, Clase B emitidas por FIDUS SGR (actualmente denominada FID AVAL S.G.R y en adelante "FID"), representativas del 49,64% de su capital social. Las mismas fueron adquiridas de la siguiente forma: (i) la cantidad de 2.478 acciones mediante un aporte de capital resuelto en la asamblea celebrada por FID el 3 de diciembre de 2020, por las cuales abonó la suma de $247.-, (ii) la cantidad de 2.486 acciones mediante transferencia de acciones de SACDE S.A. a favor de gST, por las cuales se abonó la suma total de U$S 516.-, abonándose el 3 de diciembre como pago inicial U$S256.- y el remanente de U$S260.-, el 3 de marzo de 2021.

En diciembre de 2020 la Sociedad vendió 15 acciones Clase B, con lo cual el porcentaje de participación de la Sociedad en FID al 30 de septiembre de 2021 ascendía a 49,49% del paquete accionario.

Posteriormente, en el mes de diciembre de 2021, la Sociedad transfirió 21 acciones Clase B, de FID y recompró 6 acciones, con lo cual el porcentaje de participación de la Sociedad en FID asciende al 31 de diciembre de 2022 al 49,31%.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

A su vez, el 28 de diciembre de 2021 la Sociedad realizó un aporte de $50 millones al Fondo de Riesgo de FID que comprometió mantener por los próximos dos años.

Con fecha 3 de mayo de 2022, se inscribió ante la Inspección General de Justicia (I.G.J.) el cambio de la razón social de FIDUS Sociedad de Garantía Recíproca a la de FID AVAL Sociedad de Garantía Recíproca.

Ingreso al régimen especial de Oferta Pública

A los efectos de posibilitar a la Sociedad el acceso a mejores condiciones de financiación a través de los mercados de capitales nacionales y/o internacionales y dada la conveniencia de ampliar las posibilidades de financiamiento de ésta a través de su ingreso al régimen de oferta pública, el Directorio de la Sociedad puso a consideración de los Sres. accionistas la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables.

Los Sres. accionistas resolvieron en Asamblea General Extraordinaria del 9 de noviembre de 2015, por unanimidad, solicitar ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública a los fines de ofertar públicamente obligaciones negociables, de conformidad con las normas aplicables, delegando en el Directorio amplias facultades para: (i) determinar y establecer todos los términos del Programa, de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse oportunamente en el marco del mismo y de los contratos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme al Programa; y (ii) la realización ante CNV, el MVBA, la BCBA, el MAE y/o cualquier otro mercado autorizado del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente (incluyendo sin limitación, la Caja de Valores S.A., entre otros) de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública, la creación del Programa, la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo éste y el eventual listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables.

La mencionada Asamblea aprobó la creación del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal en miles de hasta $500.000- (o su equivalente en otras monedas).

Mediante Resolución General N° 17.947 de la CNV de fecha 28 de diciembre de 2015, dicho organismo de contralor autorizó a la Sociedad para emitir obligaciones negociables simples. Con fecha 13 de enero de 2016 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Clase 1 por $75.000.-, con un vencimiento de 60 (sesenta) meses contados desde la fecha de emisión.

El día 13 de enero de 2017, de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión del prospecto del Programa de fecha 29 de diciembre de 2015 y del Suplemento de Precio de fecha 4 de enero de 2016, se procedió a abonar el primer servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 13 de enero de 2016 y el 12 de enero de 2017 que ascendió a la suma de $22.405.- La tasa correspondiente al período abonado fue del 29,7921%.

Con fecha 15 de enero de 2018 se procedió a abonar el segundo servicio de intereses que ascendió a la suma de $18.499.- La tasa correspondiente al período abonado fue del 24,6656%.

El 14 de enero de 2019 se procedió a abonar el tercer servicio de intereses que ascendió a la suma de $28.857.- La tasa correspondiente al período abonado fue del 38,4772%.

Los accionistas de la Sociedad aprobaron en la Asamblea General Ordinaria del 17 de septiembre de 2019 una ampliación del monto del Programa Global de Emisión Obligaciones Negociables que fuera aprobado por el Directorio de la CNV a través de la Resolución N° 17.947, por la suma de $1.500.000 pasando de su monto actual $500.000.- (o su equivalente en otras monedas) a un monto de hasta la suma de $2.000.000.- (o su equivalente en otras monedas), delegando en el Directorio, entre otras facultades, la de determinar los términos y condiciones del Programa, de conformidad con el Aumento de Monto, y los demás términos y condiciones de las obligaciones negociables las "ONs".

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

El Directorio de la Sociedad aprobó con fecha 11 de noviembre de 2019 la emisión de una clase de Obligaciones Negociables por hasta un valor nominal de $175.000.- (o su equivalente en otras monedas) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables mencionadas en el párrafo anterior.

A su vez, con fecha 10 de diciembre de 2019 gST adquirió la totalidad de sus Obligaciones Negociables Clase 1 por recompra. En virtud de esto, la Sociedad solicitó a la Caja de Valores SA se proceda a la cancelación de Obligaciones Negociables Clase 1 por V/N de $ 75.000.- por encontrarse en poder de la Sociedad.

Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 2019, sólo se encontraba vigente la Obligación Negociable Clase 2 por V/N 175.000 colocada el 10 de diciembre de 2019.

De acuerdo con los términos y condiciones de su emisión del prospecto del Programa de fecha 21 de octubre de 2019 y del Suplemento de Precio de fecha 3 de diciembre de 2019, el día 1° de junio de 2020 se procedió a publicar el aviso de pago de la ON Clase II de gST por V/N 175.000.000 por la cancelación del total del capital emitido más el servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 10 de Diciembre de 2019 y el 7 de Junio de 2020 que ascendió a la suma de $32.968.296.-, procediendo, el día 8 de junio a su pago. La tasa correspondiente al período abonado fue del 37,99030%.

El 1 de julio de 2020, los Sr. accionistas aprobaron en Asamblea General Ordinaria la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta la suma de $2.000.000.- en miles de pesos (o su equivalente en otras monedas) de la Sociedad aprobado mediante la Resolución N° 17.947 del Directorio de CNV a la suma de hasta $5.000.000.- (o su equivalente en otras monedas), la modificación de los términos y condiciones del Programa, para que el monto del mismo sea de hasta dólares estadounidenses US$75.- (o su equivalente en otras monedas) y la prórroga del plazo de vigencia del Programa hasta 5 años. La modificación al Programa fue autorizada por la CNV el 28 de agosto de 2020.

En virtud de lo expuesto, el Directorio de la Sociedad aprobó, a través del Acta N° 265 del 1° de septiembre de 2020, la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de hasta $200.000.000- (o su equivalente en otras monedas) en el marco del mencionado Programa.

En el marco de todo lo expuesto, la Sociedad el 7 de septiembre de 2020 publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 3 y 4 en conjunto por un valor nominal total máximo en miles de pesos de $200.000.- que tendrán como destino la refinanciación de pasivos y la adquisición de nuevos negocios. Al respecto, finalizado el Período de Licitación Pública el 11 de septiembre de 2020, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables: ***(i)*** Clase 3 de $60.000.- con fecha de vencimiento 15 de marzo de 2021. ***(ii)*** Clase 4 de $ 140.000 con fecha de vencimiento 15 de marzo de 2022.

De acuerdo con los términos y condiciones de su emisión del prospecto del Programa de fecha 28 de agosto de 2020 y del Suplemento de Precio de fecha 7 de septiembre de 2020, el día 9 de marzo de 2021 se procedió a publicar:

a) El aviso de pago de la ON Clase 3 de gST por V/N 60.000.000 por la cancelación del total del capital emitido más el servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 15 de septiembre de 2020 y el 15 de marzo de 2021 que ascendió a la suma de $ 70.413.698,63, procediendo, el día 15 de marzo de 2021 a su pago. La tasa correspondiente al período abonado fue del 35%.

b) El aviso de pago de la ON Clase 4 de gST por V/N 140.000.000 por la cancelación del primer servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 15 de septiembre de 2020 y el 15 de marzo de 2021 que ascendió a la suma de $ 25.473.767,12, procediendo, el día 15 de marzo de 2021 a su pago. La tasa correspondiente al período abonado fue del 36,69268 %

El 22 de junio de 2021, el Directorio aprobó la Actualización de la información contenida en el prospecto de programa de fecha 28 de agosto de 2020 para la emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal total en circulación de hasta US$ 75.000.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco millones), o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, aprobado mediante la Resolución N° 17.947 del Directorio de la CNV a fin de dar cumplimiento con la Resolución General de la CNV N° 622/2013 (N.T. año 2013 y

modificatorias). Asimismo, con fecha 10 de agosto de 2021, CNV autorizo la Actualización del Prospecto mencionado en los términos previstos por el Título II, Capítulo V, artículo 46 de las Normas de CNV. Teniendo en cuenta dicha autorización, la Sociedad procedió a publicar el prospecto definitivo y el acta de subdelegados.

El 10 de agosto de 2021, el Directorio aprobó la Emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de hasta $1.300 millones en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por lo que, el 17 de agosto de 2021, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 5 en conjunto, por un valor nominal total máximo de $1.300 millones que tendrían como destino la adquisición de nuevos negocios. Finalizado el Período de Licitación Pública el 19 de agosto de 2021, el 23 de agosto de 2021 gST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 5 por un monto de $ 1.300 millones y vencimiento el 23 de agosto de 2022.

De acuerdo con los términos y condiciones de su emisión, conforme el prospecto del Programa de fecha 28 de agosto de 2020 y del Suplemento de Precio de fecha 7 de septiembre de 2020, el día 7 de septiembre de 2021 se procedió a publicar el aviso de pago de la ON Clase 4 de gST por V/N 140.000.000 por la cancelación del servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 15 de marzo de 2021 y el 15 de septiembre de 2021 que ascendió a la suma de $26.897.739,73.-, procediendo el día 15 de septiembre de 2021 a su pago. La tasa correspondiente al período abonado fue del 38,11%.

El 4 de febrero de 2022, el Directorio aprobó la Emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de hasta $300 millones en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta la suma de U$S 75.000.000 por lo que, el 9 de febrero de 2022, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 6 en conjunto, por un valor nominal total máximo de $300 millones, que tendrían como destino la cancelación de pasivos. Finalizado el Período de Licitación Pública el 11 de febrero de 2022, el 15 de febrero de 2022 gST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 6 por un monto de $ 300 millones y con vencimiento el 15 de febrero de 2023.

De acuerdo con los términos y condiciones de su emisión, conforme el prospecto del Programa y del Suplemento de Precios de fecha 17 de agosto de 2021, el día 16 de febrero de 2022 se procedió a publicar el Aviso de Pago de la cancelación del servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 23 de agosto de 2021 y el 23 de febrero de 2022 de la ON Clase 5 de gST por V/N 1.300 millones, por la suma de $ 267.523.635,69, procediendo el día 23 de febrero de 2022 a su pago. La tasa correspondiente al período abonado fue del 40,82%.

De la misma manera, y de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión, conforme el prospecto del Programa de fecha 28 de agosto de 2020 y del Suplemento de Precio de fecha 7 de septiembre de 2020, el día 8 de marzo de 2022 se procedió a publicar el aviso de pago de la ON Clase 4 de gST por V/N 140 millones por la cancelación del servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 15 de septiembre de 2021 y el 15 de marzo de 2022, que ascendió a la suma de $ 27.365.532,26 junto con la cancelación de la ON Clase 4 de gST por V/N 140 millones. Así mismo, el 15 de marzo de 2022 la Compañía procedió a realizar los pagos mencionados por un total $ 167.365.532,26. La tasa de los intereses correspondiente a los períodos mencionados es del 39,40%.

Así mismo, con fecha 9 de mayo de 2022 de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión conforme el prospecto del Programa de fecha 10 de agosto de 2021 y del Suplemento de Precio de fecha 9 de febrero de 2022, se procedió a abonar el primer servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 15 de febrero de 2022 (inclusive) y el 16 de mayo de 2022 (exclusive) de la ON Clase 6 de gST por V/N 300 millones. El 16 de mayo de 2022 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de $ 34.028.938,36, La tasa correspondiente al período abonado fue del 46.002%.

Con fecha 8 de agosto de 2022 de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión conforme el prospecto del Programa de fecha 10 de agosto de 2021 y del Suplemento de Precio de fecha 9 de febrero de 2022, se procedió a publicar el aviso de pago por el segundo servicio de intereses correspondiente al período

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

comprendido entre el 16 de mayo de 2022 (inclusive) y el 16 de agosto de 2022 (exclusive) de la ON Clase 6 de gST por V/N 300 millones. El 16 de agosto de 2022 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de $ 40.627.735,96, La tasa correspondiente al período abonado fue del 53,72%.

El 16 de agosto de 2022, por Expediente 622/2022, la C.N,V. aprobó la actualización del Programa de Emisión de ON por un V/N de hasta la suma de US$75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) Dicho Programa fue autorizado oportunamente por la CNV el 28 de diciembre de 2015, mediante Resolución N° 17.947 del Directorio de la CNV.

Con fecha 18 de agosto de 2022 se ha realizado la publicación del Aviso de Resultado por la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 7 denominadas en pesos a tasa variable con vencimiento a los 12 meses de la fecha de emisión y liquidación por VN de $ 1.200.000.000. Asimismo, en la fecha de emisión y liquidación de la ON mencionada, se procedió a realizar la cancelación parcial de las Obligaciones Negociables Clase 5 cuyo saldo resultante de la Amortización del Capital y del segundo servicio de Intereses, se procedió a cancelarse en la fecha de vencimiento que opero el 23 de agosto de 2022. El total cancelado de la ON Clase 5 fue de $ 1.633.583.111,44 correspondiente a $ 1.300.000.000 amortización del capital y $ 333.583.111,44 al segundo servicio de intereses por el periodo 23 de febrero de 2022 (inclusive) y el 23 de agosto de 2022 (exclusive) a una tasa 51.74%

El 15 de noviembre de 2022 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de $ 52.968.951,01, La tasa correspondiente al período abonado fue del 70,82%.

El 22 de noviembre de 2022 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de $ 220.359.699,51, La tasa correspondiente al período abonado fue del 70,55%.

El 17 de enero de 2023, el Directorio aprobó la Emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta $400.000.000, ampliable por hasta $800.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta US$75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de la Sociedad aprobado mediante la Resolución N° 17.947 de la CNV.

El 15 de febrero de 2023 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de $ 56.186.815,07 junto con la amortización del capital por V/N 600 millones. La tasa correspondiente al período abonado de los intereses fue del 74,30%.

El 8 de febrero de 2023, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 8, por un valor nominal total máximo de $ 306.381.136 y Clase 9 por un valor nominal total máximo de U$S 1.544.157, que tendrían como destino la cancelación de pasivos. Finalizado el Período de Licitación Pública el 13 de febrero de 2023, el 15 de febrero de 2023 gST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 8 por un monto de $ 306.381.136 con vencimiento el 15 de agosto de 2024 y la Clase 9 por un monto de U$S 1.544.157 con vencimiento el 15 de agosto de 2024 (denominadas en dólares e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable).

El 22 de febrero de 2023 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de $ 221.768.056,60 junto con la amortización del capital por V/N 600 millones. La tasa correspondiente al período abonado de los intereses fue del 73,32%.

Con fecha 8 de marzo de 2023 de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión conforme el prospecto del Programa de fecha 16 de agosto de 2022 y del Suplemento de Precio de fecha 8 de febrero de 2023, se procedió a publicar el aviso de pago por el primer servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 15 de febrero de 2023 (inclusive) y el 15 de marzo de 2023 (exclusive) de la ON Clase 8 por V/N

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

306.381.136 y Clase 9 por V/N U$S 1.544.157 de gST. El pago del servicio de intereses se procedió a realizar el 22 de febrero de 2023.

ESTRUCTURA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en miles de pesos

ACTIVO	**31/12/2022**	**31/12/2021**	**31/12/2020**
Efectivo y Depósitos en Bancos	4.088.667	4.309.443	6.074.359
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	9.919.838	17.433.049	1.302.054
Instrumentos Derivados	7.045	253.052	10.441
Operaciones de pase	464.253	750.865	4.093.156
Otros activos financieros	6.084.730	1.233.573	172.932
Préstamos y otras financiaciones	8.033.515	6.653.372	7.079.351
Primas a cobrar	3.351.383	2.229.327	-
Cuentas a cobrar con reaseguradoras	1.809.041	1.731.554	-
Otros Títulos de Deuda	22.844.353	25.599.845	1.567.914
Activos financieros entregados en garantía	2.219.881	1.052.725	1.938.204
Activos por impuestos a las ganancias corriente	4.818	43.229	24.443
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	926.904	687.359	511.367
Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	2.267	4.108	3.545
Propiedad, planta y equipo	1.502.851	1.422.450	420.009
Activos intangibles	968.369	1.336.864	134.008
Activo por impuesto a las ganancias diferido	133.883	115.362	-
Otros activos no financieros	1.797.842	2.550.937	451.657
TOTAL DE ACTIVO	**64.159.640**	**67.407.114**	**23.783.439**
PASIVO			
Depósitos	22.454.117	20.693.271	19.665.248
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	1.452.437	1.014.446	168.535
Instrumentos derivados	105.054	1.319	15.209
Reservas técnicas	16.210.108	18.429.274	-
Cuentas a pagar a reaseguradoras	1.609.910	724.929	-
Otros pasivos financieros	2.329.663	3.636.917	749.817
Deudas por siniestros	3.935.613	1.981.972	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	196.680	63.992	-
Obligaciones negociables emitidas	1.526.308	3.200.990	650.366
Pasivo por impuestos a la ganancia corriente	418.701	274.943	-
Provisiones	1.000.130	1.169.170	74.429
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	1.084.254	3.260.353	17.305
Otros pasivos no financieros	2.961.378	3.223.375	466.691
TOTAL DE PASIVO	**55.284.353**	**57.674.951**	**21.807.601**

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

PATRIMONIO NETO			
Capital social	371.433	371.433	371.433
Ajustes al patrimonio	1.592.271	1.592.271	7.332.172
Ganancias reservadas	7.354.783	-	371.278
Resultados no asignados	399.795	-	(6.002.838)
Resultado total integral del periodo / ejercicio	(2.630.953)	7.754.578	(108.340)
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	7.087.329	9.718.282	1.963.704
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	1.787.958	13.881	12.134
PATRIMONIO NETO	**8.875.287**	**9.732.163**	**1.975.838**
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	**64.159.640**	**67.407.114**	**23.783.439**

ESTRUCTURA ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2022	**31/12/2021**
Ingresos por intereses	7.709.847	4.856.101
Egresos por intereses	(8.109.521)	(5.257.521)
Primas de seguro devengadas	19.806.207	4.901.213
Siniestros	(3.188.127)	146.870
Recupero de siniestros	1.284.984	168.108
Rescates pagados	(978.831)	(376.192)
Margen financiero	**16.524.559**	**4.438.579**
Ingresos por comisiones	398.530	1.151.617
Egresos por comisiones	(3.398.117)	(44.173)
Resultado neto por comisiones	**(2.999.587)**	**1.107.444**
Resultado neto por medición de inst. finan. a vr con cambios en resultados	19.545.406	4.336.385
Diferencia de cotización de oro y moneda extrajera	406.508	475.833
Otros ingresos operativos	1.469.690	852.004
Cargo por incobrabilidad	(204.243)	(135.264)
Ingreso operativo neto	**34.742.333**	**11.074.981**
Beneficios al personal	(4.957.885)	(3.528.515)
Gastos de administración	(11.176.313)	(4.987.529)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(1.166.020)	(952.640)
Otros gastos operativos	(5.249.843)	(1.265.131)
Resultado operativo	**12.192.272**	**341.166**
Resultado por la posición monetaria	(15.531.357)	(4.315.577)
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(1.909.356)	10.099.197
Resultado antes del impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	**(5.248.441)**	**6.124.786**

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	1.990.053	1.231.744
Resultado neto de las actividades que continúan	**(3.258.388)**	**7.356.530**
Propietarios de la Sociedad	(2.541.032)	7.354.783
Interés minoritario	(717.356)	1.747
Resultado neto del ejercicio	**(3.258.388)**	**7.356.530**
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2ª de la NIIF9)	(119.894)	399.795
Total Otro Resultado Integral	**(3.378.282)**	**7.756.325**
Otro Resultado Integral atribuible a:		
Propietarios de la Sociedad	(2.630.953)	7.754.578
Participación no controlante	(747.329)	1.747
Total Otro Resultado Integral	**(3.378.282)**	**7.756.325**

INDICES- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en miles de pesos

PATRIMONIO	**31/12/2022**	**31/12/2021**	**31/12/2020**
Activos	64.159.640	67.407.114	23.783.439
Pasivos	55.284.353	57.674.951	21.807.601
Patrimonio neto	8.875.287	9.732.163	1.975.838
Resultado del ejercicio (Pérdida)/Ganancia	(2.630.953)	7.754.578	(108.340)

CAPITAL DE TRABAJO	**31/12/2022**	**31/12/2021**	**31/12/2020**
Activo corriente	61.552.270	64.528.330	23.225.877
Pasivo corriente	54.200.100	54.414.598	21.790.296
Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	7.352.170	10.113.735	1.435.581

LIQUIDEZ	**31/12/2022**	**31/12/2021**	**31/12/2020**
Activo corriente	61.552.270	64.528.330	23.225.877
Activo no corriente	2.607.370	2.878.787	557.562
Pasivo corriente	54.200.100	54.414.598	21.790.296
Pasivo no corriente	1.084.254	3.260.353	17.305
Liquidez = Activo corriente/Pasivo corriente	1,14	1,19	1,07

SOLVENCIA	**31/12/2022**	**31/12/2021**	**31/12/2020**
Pasivo total	55.284.353	57.674.951	21.807.601
Patrimonio Neto	8.875.287	9.732.163	1.975.838
Solvencia = Patrimonio neto total/Pasivo total	0,16	0,17	0,09

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Activo no corriente	2.607.370	2.878.784	557.56
Total del activo	64.159.640	67.407.114	23.783.439
Inmovilización de capital = Activo no corriente/Total del activo	0,04	0,04	0,02

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO PROMEDIO	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Rentabilidad sobre patrimonio = Resultado del ejercicio (Excluido ORI)/Patrimonio Neto Promedio	(0,35)	1,26	(0,07)

ENDEUDAMIENTO	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Pasivo total	55.284.353	57.674.951	21.807.601
Patrimonio Neto	8.875.287	9.732.163	1.975.838
Endeudamiento = Pasivo total / Patrimonio Neto	6,23	5,93	11,04

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Pasivo corriente	54.200.100	54.414.598	21.790.296
Patrimonio Neto	8.875.287	9.732.163	1.975.838
Endeudamiento a corto plazo = Pasivo corriente / Patrimonio Neto	6,11	5,59	11,03

APALANCAMIENTO	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Activo total	64.159.640	67.407.114	23.783.439
Patrimonio Neto	8.875.287	9.732.163	1.975.838
Apalancamiento = Activo total / Patrimonio Neto	7,23	6,93	12,04

Objetivos y perspectivas del ejercicio

La Sociedad tiene como objetivo mantener y consolidar su participación en las compañías participadas a fin de posicionarse como una de las principales Holdings del negocio financiero.

Desde el comienzo de la pandemia, la Sociedad se adaptó rápidamente a las nuevas modalidades de trabajo que conllevó un contexto de cuarentena. Esto fue posible gracias a la rápida reacción, liderada por el Directorio de la compañía, en la implementación de recursos que permitieron las tareas a distancia, en la adaptación por parte del capital humano y en los desarrollos necesarios para mantener la operatoria. A pesar del contexto, la Sociedad no ha sufrido impactos significativos sobre su estado patrimonial y financiero, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo.

La Compañía mantiene firme el compromiso en el desarrollo nacional, realizando inversiones en el actual marco de incertidumbre internacional, para un mejor futuro de nuestra gente.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente

Como marco general, con la incorporación de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. y la fusión por absorción con Orígenes Seguros SA aprobada por la SSN el 15 de noviembre de 2022, la Sociedad ha apostado a incrementar y diversificar sus inversiones, manteniendo su firme compromiso en el desarrollo nacional en estos tiempos de incertidumbre.

La estructura flexible, eficiente y profesional de la Compañía, permiten asegurar que sus subsidiarias continúen su proceso de ampliación de las relaciones comerciales, consolidando y creando productos y negocios y optimizando las relaciones con clientes a través de la implementación de constantes mejoras operativas que aseguren la calidad de servicio, con el fin de posicionarse como una Entidad líder, en constante búsqueda de la consolidación del crecimiento del nivel de las actividades y de los resultados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 13 de marzo de 2023

Claudio Bercholc
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº CXV – Fº 146

Francisco Guillermo José González Fischer
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta
Presidente